



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

D E C L A R A

Adherir a los festejos conmemorativos del Cuadragésimo Aniversario de la Escuela de Educación Técnica y Superior N° 35 “General Don José de San Martín” de la ciudad de Crespo, departamento de Paraná, expresando asimismo, el reconocimiento de este H. Cuerpo a la comunidad educativa y al director de la institución, Prof. Ramón Vicente Videla por la trascendente labor que desarrollan.



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## FUNDAMENTOS

H. Cuerpo:

La Escuela de Educación Técnica N° 35 “General Don José de San Martín” ubicada en la ciudad de Crespo, departamento de Paraná, organiza una serie de actos conmemorativos enmarcado en su cuadragésimo aniversario en este mes de noviembre de 2018.

La institución de referencia arranca su génesis a mediados de la década de 1970, donde si bien en nuestro país, la industria comenzó a quedar relegada respecto de nuevos modelos laborales y financieros, marcados en gran medida, por la crisis económica, la necesidad de creación de escuelas técnicas continuaba siendo alta, la capacidad del estado nacional de poner en marcha nuevas escuelas era limitada, por lo que las provincias debieron crear escuelas similares a las nacionales. Es así como en 1976, en la ciudad de Crespo, gracias a la intervención de miembros del Rotary Club y el aporte económico de varias firmas empresariales de la zona, comienza a tomar forma el deseo de crear una escuela técnica. Así las cosas, luego por decreto provincial N° 73/1978, se crea a nivel provincial la E.P.E.T. N° 8 “GRAL. DON JOSE DE SAN MARTIN”.

En un principio, la flamante escuela contaba con 80 alumnos, personal directivo y los docentes designados por concurso en dos aulas prestadas, instalaciones precarias en terrenos municipales y hasta en antiguas casas de familia, también, por la Escuela de Comercio y con los talleres emplazados en dos galpones cedidos por la comisión de la Fiesta Nacional de la Avicultura. Siendo en sus inicios monotécnica. Fue primer establecimiento de nivel medio de gestión estatal durante treinta años, puesto que las demás son de gestión privada. Recién en el año 2010 surgió una nueva institución educativa secundaria perteneciente al Estado. En 1981, egresaba la Primera Promoción de “Auxiliares Técnicos Carpinteros” (capacitada para una salida laboral inmediata); posteriormente, en 1983 lograban su título los primeros “Técnicos Electromecánicos”, habilitados para su ingreso a la universidad y con acceso a un amplio espectro laboral.



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

En 1984 una nueva opción educacional surge con la implementación del Ciclo Superior en Construcciones. Con esta nueva opción se pretende que los alumnos manejen los distintos elementos constructivos y los pasos, desde el cálculo de estructura hasta la terminación, pasando por el proyecto y la gestión de la obra. Luego surge la Orientación en Gestión Organizacional, cuyo propósito central es formar técnicos con capacitación para actuar en las distintas áreas administrativas de la empresa.

Por el esfuerzo invaluable de la Comisión de Padres, se han hecho mejoras sustanciales para brindar al alumnado las condiciones óptimas para su educación. Estas mejoras comprenden cinco aulas, Oficina Técnica, sala de Profesores, Laboratorio de Electricidad y Electrónica, Laboratorio de Mecánica del Automotor, instalaciones, herramientas y máquinas para: Carpintería, Electricidad, Mecánica, Ajuste y Herrería; como así también se cuenta con un campo de deportes ubicado en inmediaciones de la Escuela, al final de calle San Martín y en cercanías del Club Atlético y Deportivo Cultural. Para los estudiantes de otras localidades que eligen asistir a esta institución, se les ofrece un servicio de comedor y/o internado, siendo la única institución secundaria con estas características en Crespo hasta la actualidad.

Este crecimiento continuado de la calidad educativa continúa su rumbo; es por eso que a partir del 5 de julio de 2000, por medio de la Ley Provincial 9.250 (por la que se crea la Universidad Autónoma de Entre Ríos) y el Decreto N° 2.974/00 MGJE referido a la transferencia de los Institutos Superior, Institutos de Enseñanza Superior, Escuela de Nivel Medio y Superior, Escuelas Superiores, Colegios Superiores y demás instituciones que conforman la estructura académica de la Universidad; la Escuela Técnica de Crespo, se incorpora a la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), con dependencia de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UADER, cuenta con 466 alumnos que cursan los Ciclos Básico y Superior.



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

Finalmente, con el ánimo de ofrecer a los alumnos oportunidades concretas de trabajo y posibilidades de crecimiento, se ofrecen también carreras cortas con certificación e inmediata salida laboral: Auxiliar en Mecánica del Automotor, y Operario Auxiliar Carpintero.

Siendo que la educación es la única arma que hace crecer a la sociedad por su bien intrínseco, es que invitamos a nuestros pares a declarar de interés los actos conmemorativos del cuadragésimo aniversario de la E.E.T. y Superior N° 35 “GRAL. DON JOSE DE SAN MARTIN” de Crespo, cuya historia está regida por el genuino interés de brindarle a nuestras próximas generaciones las herramientas necesarias para ser hombres de bien, como asimismo a reconocer la importante labor desarrollada por la comunidad educativa y su director actual, Prof. Ramón Vicente Videla.

Bajo de estas argumentaciones y las que estamos dispuestos a verter en ocasión de su tratamiento, dejamos fundamentada la iniciativa que antecede, impetrando la oportuna aprobación de la misma.